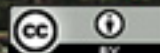




Historia2.0

Conocimiento Histórico en Clave Digital

Año III - Número 6
Bucaramanga, Diciembre de 2013
ISSN 2027-9035
Asociación Historia Abierta - AHISAB



REVISTA HISTORIA 2.0, CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN CLAVE DIGITAL

Año III, Número 6

ISSN 2027-9035

Diciembre de 2013

Dirección postal: Asociación Historia Abierta, Carrera 46 No. 56-16, B. Terrazas, Bucaramanga (COL.)

Teléfono: +57 (7) 6430072

Correo electrónico: historia20@historiaabierta.org

Dirección Electrónica: <http://historia2.0.historiaabierta.org/>

DIRECTOR

Mg. Jairo Antonio Melo Flórez, jairomelo@historiaabierta.org (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

COMITÉ EDITORIAL

Mg. (c) Miguel Darío Cuadros Sánchez, miguel@historiaabierta.org (Universidad de Binghamton, Nueva York)

Mg. (c) Diana Crucelly González Rey, nanaplanta@historiaabierta.org (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Mérida, México)

Mg. (c) Román Javier Perdomo González, romanperdomo@historiaabierta.org (Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires)

Didier Francisco Ríos García, didierrios@historiaabierta.org (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

Ingrid Viviana Serrano Ramírez, ingridserrano@historiaabierta.org (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

Mg. (c) Carlos Alberto Serna Quintana, sernaquintana@historiaabierta.org (Universidad de Antioquia, Medellín)

Mg. (c) Joel Enrique Almanza, joelenrique.slp@gmail.com (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Mérida, México)

Mg. (c) Ángela María Rodríguez Marroquín, nfertiti0011@gmail.com (Universidad Nacional. Medellín)

Dr. (c) Aleidys Hernández Tasco, aleidyshernandez@gmail.com (Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil)

Portada

Fotografía de la Catedral de Panamá Viejo, sitio donde se fundó la ciudad de Panamá en 1519 por Pedro Árias de Ávila. La ciudad fue sitiada y destruida en medio de un ataque del pirata inglés Henry Morgan y abandonada en 1671 para trasladarse a dos kilómetros al suroeste. Este es considerado el primer asentamiento europeo en la costa Pacífica de América. Tomado de: Wikipedia Commons.

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Asociación Historia Abierta - <http://asociación.historiaabierta.org>

HISTORIA 2.0 Se encuentra indexada en: e-revistas, Dialnet, DOAJ y Latindex

Esta revista y sus contenidos están soportados por una licencia Creative Commons 3.0, la cual le permite compartir mediante copia, distribución y transmisión de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.

ÁRBITROS EN ESTE NÚMERO

- MG (C). HÉCTOR AUGUSTO ROTAVISTA HERNÁNDEZ. Universidad de Buenos Aires (Argentina)
- MG. ANGÉLICA JULIANA GUERRA RUDAS. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia)
- HIST. ÁNGEL O. PRIGNANO. Junta de Estudios Históricos de San José de Flores (Argentina)
- MG. ROBINZON PIÑEROS LIZARAZO. Universidad de Cundinamarca (Colombia)
- DRA. ALMA LETICIA FLORES ÁVILA. Universidad de Guadalajara (México)
- DR. ALEJANDRO MACÍAS MACÍAS. Universidad de Guadalajara (México)
- DRA. (C) SANDRA BEATRIZ SÁNCHEZ. Universidad de Binghamton (Estados Unidos)
- DRA. MARÍA CECILIA SHERIDAN PRIETO. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Monterey (México)
- DR. CARLOS SALVATORE DURÁN MIGLIARDI. Universidad de Santiago de Chile (Chile)
- DRA. MARÍA TERESA ESQUIVEL HERNÁNDEZ. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco (México)
- DR. (C) JUAN MANUEL CASAS. Universidad Autónoma Nuevo León (México)
- DR. CARLOS MARTÍN CARBONELL HIGUERA. Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)
- DR. LUIS ALEJANDRO FUENTES ARCE. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)
- DRA. CRISTINA DE CAMPOS. Universidad Estadual de Campinas (Brasil)
- DR. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ. Universidad Nacional de Colombia, Medellín (Colombia)
- DR. HUGUES RAFAEL SÁNCHEZ MEJÍA. Universidad del Valle (Colombia)
- ARQ. MG (C.) RAÚL ENRIQUE RIVERO CANTO. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Mérida (México)
- MG. CARLOS ALBERTO DÍAZ RIVEROS. Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)
- ARQ. MG. NAIR PABÓN. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga (Colombia)
- MG. GLORIA OVIEDO CHÁVEZ. Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia)
- DRA. (C) CAROLINA ROMERO RONCANCIO. Universidad Santo Tomás, Tunja (Colombia)
- DR. FABIO ENRIQUE FORERO SUÁREZ. Universidad del Bosque (COLOMBIA)
- DR. (C) ANDRÉS ALEJANDRO LONDOÑO TAMAYO. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ESPAÑA)



Dossier Historia Urbana

LAS VECINDADES EN LA CIUDAD DE MÉXICO. UN PROBLEMA DE MODERNIDAD, 1940-1952

THE VECINDADES IN MEXICO CITY. A MODERNITY PROBLEM, 1940-1952

MOISÉS QUIROZ MENDOZA

Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Artículo recibido: 9 de septiembre de 2013
Aprobado: 18 de noviembre de 2013

RESUMEN

Hacia 1940 México comenzó un camino hacia la rápida industrialización y la sustitución de importaciones. Este proyecto se concentró en la ciudad de México, la capital y la ciudad más grande del país, por lo que su población aumentó rápidamente y la vivienda se volvió aún más escasa. Se buscaron alternativas a las vecindades que eran las viviendas más comunes y accesibles para la mayoría de la población y en su lugar se propusieron edificios tipo multifamiliar. A la primera se le impuso una imagen de retraso, insalubridad e inseguridad mientras que a la segunda una imagen de modernidad. Sin embargo las condiciones que hicieron de la vecindad una vivienda degradada no cambiaron.

Palabras Clave: Vecindades, vivienda popular, vivienda multifamiliar, Ciudad de México

ABSTRACT

By 1940 Mexico began a path towards a faster industrialization and import substitutions. This project was focused on Mexico City, the capital and largest city of the country, reason why its population increases and the housing became more scarce. Alternatives was looked to the *vecindades*, that were the most common and affordable housing for mostly of the population, and instead, were proposed multifamily type buildings. The first was imposed a retrograd image, unhealthy and unsafe, while the second was charged with an image of modernity. Nevertheless, the conditions that made of the *vecindad* a degraded housing not change.

Key Words: Vecindades (neighborhoods), popular housing, multifamily buildings, Mexico City

LAS VECINDADES EN LA CIUDAD DE MÉXICO. UN PROBLEMA DE MODERNIDAD, 1940-1952

INTRODUCCIÓN

En las siguientes líneas trataremos de explorar algunos problemas sobre las “vecindades” de la ciudad de México en la década de 1940, un tipo de vivienda popular bastante difundido en las ciudades latinoamericanas cuyo nombre varía de un lugar a otro: casas de patios, conventillos, cuarteles, barbacoas o inquilinatos son algunos de los nombres con que se le conoce a estas viviendas en América Latina. Las vecindades han sido una parte fundamental de la ciudad de México y la han acompañado a lo largo de su historia y por mucho tiempo fueron la mejor opción habitacional para los pobres de la ciudad. Conforme la ciudad de México fue creciendo y el país aceleró su proceso de industrialización durante la década de 1940, las vecindades comenzaron a ser desplazadas por viviendas como los multifamiliares calificadas de modernas.

Debido al contraste entre ambos tipos de vivienda, encontraremos opiniones muy desfavorables de arquitectos reconocidos sobre las vecindades. Estas opiniones siempre apuntan a tres problemas básicos: la insalubridad, el hacinamiento y la delincuencia que, desde su perspectiva, se generaba en las vecindades. Pero nunca hubo un intento por tratar de entender el origen de las vecindades ni de erradicar el problema que las había generado y que las siguió generando: la desigualdad social.

A continuación trazaremos brevemente el contexto urbano, político y económico de la ciudad de México para abordar después los problemas más comunes a las vecindades como el hacinamiento y la falta de servicios. Por último expondremos la imagen de las vecindades a través de los ojos de unos de los profesionistas con más poder durante esta época de modernización: los arquitectos.

1. LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1940: HACIA EL NACIMIENTO DE UNA MEGALÓPOLIS.

Durante la década de 1940 el país sufrió cambios profundos que lo llevaron a experimentar lo que algunos han llamado el fin de la Revolución Mexicana¹. Efectivamente, durante los gobiernos de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), se dio un giro a la derecha en la política y en la economía². En contraste con el sexenio anterior, el reparto agrario se limitó y el proyecto económico se trazó hacia la utopía de la rápida industrialización y la expansión urbana. Para los proyectos y discursos oficiales la industrialización se convirtió en el eje de la modernización y para las ciudades significó una profunda transformación, la industrialización proporcionó un nuevo esquema urbanístico³.

La ciudad de México⁴, en particular, experimentó uno de los cambios más rápidos y profundos de su historia. La expansión de la década de 1940 llegó a dimensiones nunca pensadas. Hacia 1941, la ciudad tenía 7,138 ha. de superficie urbana, era la ciudad más importante del Distrito Federal, pero convivía con otras poblaciones urbanas y rurales; diez años después había alcanzado 9,018 ha. pero habíase unido ya con el resto de las zonas urbanas del Distrito Federal alcanzando 19,625 ha., de las cuales 502 ha. pertenecían a la recién fundada zona conurbada con el Estado de México.⁵ En 1940 habitaban en ella 1,448,422 personas, mientras que en 1950 lo hacían 2,832,105⁶. Pero este exponencial crecimiento urbano tenía poco que ver con el desarrollo de un amplio sistema de salud o de una mejora en las condiciones de vida. ¿Qué fue lo que llevó a la ciudad a un desarrollo tan acelerado?

La sucesión presidencial de 1940 estuvo marcada por varios problemas provenientes del exterior. La expropiación petrolera había sido el clímax del régimen de Lázaro Cárdenas (1934-1940), pero

1. Hector Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana* (México: Cal y Arena, 1989) 185

2. Stephen Niblo, *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción.* (México: Océano, 2008) 380

3. Manuel Perló, "Introducción", *Seminario de la modernización de las ciudades en México* (México: UNAM, 1990) 10

4. México está dividido en 32 entidades federativas: 31 Estados y 1 Distrito Federal. En la actualidad casi todo el Distrito Federal está ocupado por la mancha urbana de la ciudad de México, por lo que en algunos contextos se usa indiferentemente. Pero en la época que abordamos en este estudio, la ciudad de México era bastante pequeña y compartía el territorio del Distrito Federal con otras poblaciones urbanas como Tacubaya. Distrito Federal es una entidad política, mientras que la ciudad de México es una entidad urbana.

5. Enrique Espinoza López, *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-1980.* (México: s.e., 1991) 168-187.

6. Espinoza 168-187

se pagó a un costo político muy alto que volvió al país más endeble a la presión internacional. “Las fuerzas contrarias al proyecto cardenista iban en ascenso dentro y fuera del país, y a finales de 1940 era un proyecto en clara condición defensiva”⁷. El agrarismo, el apoyo a grupos sindicalizados y los conflictos con Estados Unidos, en especial por la política de nacionalización del gobierno cardenista, fueron sustituidas en el sexenio siguiente por un claro apoyo a la industria, a los empresarios, a la propiedad privada y por una nueva etapa de relaciones con Estados Unidos. “Los gobiernos de la revolución viraban a partir de los años cuarenta, hacia la decisión central de industrializar el país por la vía de la sustitución de importaciones, lo que desplazó duramente el centro de gravedad tradicional de la sociedad mexicana, del campo a la ciudad”.⁸

Aunque el proyecto industrializador de México no era nuevo, sí encontró un campo mucho más favorable para su desarrollo gracias al conflicto internacional de la Segunda Guerra Mundial. Estados Unidos cambió drásticamente su actitud frente a México y aplicó una política de “Buena Vecindad”, la cual buscaba evitar que los países latinoamericanos cayeran en la influencia de los países del Eje y que, por el contrario, se convirtieran en aliados de Estados Unidos, previendo su inminente participación en la Guerra. México se unió a la guerra en 1942, y más allá de su simbólica participación con el Escuadrón 201, el principal aporte del país fue el sostenimiento de la economía estadounidense gracias a la migración temporal de trabajadores mexicanos y a la venta de materias primas y productos elaborados a bajo costo⁹.

La coyuntura de la Segunda Guerra Mundial le dio a México la oportunidad de implementar un amplísimo programa de sustitución de importaciones cuyo objetivo principal era el de saciar el mercado interno para reducir la dependencia externa. Esto necesitaba, por supuesto, de una base industrial sólida, para lo cual eran necesarias dos cosas: infraestructura y mano de obra; eso fue lo que afectó notablemente el desarrollo de la capital. Para poder echar a andar la industria se planeó, desde 1933, la organización del espacio de la ciudad de México con fines económicos. En ese años se creó la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de Baja California, pero no fue hasta 1943 que se terminó el Plano regulador de la ciudad de México.

7. Camín 185.

8. Camín 192.

9. Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra Mundial*. (México. El Colmex, 1979) 165-179 y 257-259.

Se hablaba, de la necesidad de ubicar a la industria tomando en consideración sitios a propósito, donde se pudiese disponer de grandes extensiones de terreno cercanas a la vía del ferrocarril y a los cables de la luz y, en general, a toda clase de servicios exigidos para usos industriales. En fin, el objetivo era darle funcionalidad al espacio urbano, haciéndolo apto para el crecimiento futuro de la metrópoli y permitiendo fuertes inversiones en su “renovación urbana”¹⁰.

El Plano regulador seguía la propuesta de la arquitectura funcionalista que recomendaba una separación de las funciones habitacionales y económicas. Así se fundaron una zona educativa (Ciudad Universitaria, al sur), zonas residenciales (colonias del Valle, Narvarte, Anzures, etc., al sur y al poniente), zonas industriales (Vallejo y Azcapotzalco, al norte) y así sucesivamente. Para lo cual eran necesarias vías eficientes para conectar las distintas partes de la ciudad.

Para ello fue necesaria la expropiación de muchos predios, con el fin de ampliar las avenidas más importantes. La avenida Fray Servando Teresa de Mier, por ejemplo, fue ampliada pues atraviesa la ciudad en dirección a la Merced, antigua central de abastos que vivía su apogeo en esas épocas¹¹. El Anillo de Circunvalación, Palma, Alfonso Herrera y Joaquín García Icazbalceta son sólo algunas de las vialidades que se ampliaron para aumentar la agilidad vial a costa de antiguas construcciones, entre ellas muchas vecindades¹². Esta transformación geográfica de la ciudad estaba ligada con el desarrollo del país hacia un sistema capitalista moderno. La forma industrial de urbanización puede ser vista como “una respuesta específicamente capitalista a la necesidad de minimizar costo y tiempo de movimiento [...] y a la necesidad de acceder a recursos laborales y a mercados de consumo”¹³. La ciudad se transformó gracias al fomento a la industria en la ciudad de México, que la convirtió en un tablero en el cual se distribuían recursos humanos, industriales, naturales y se trazaban las vías para unir los componentes de esta enorme fábrica en expansión. De tal forma la concentración de industrias de la transformación en el Distrito Federal aumentó de 3,018 establecimientos en 1940 a 9,974 en 1945 y a 16,420 en 1950.¹⁴.

10. Cristina Sánchez-Mejorada Fernández, *Rezagos de la modernidad. Memorias de una ciudad presente*. (México: UAM, 2005) 280-282

11. Armando Cisneros Sosa, *La ciudad que construimos. Registro de la expansión de la ciudad de México (1920-1976)*. (México: UAM-I, 1993) 104

12. Cada año el Departamento del Distrito Federal publicaba las *Memorias del Departamento del Distrito Federal (MDDF)*, en todas ellas existe una sección de “Decretos” en los que existen varios decretos de expropiación de predios para la ampliación de avenidas.

13. David Harvey. “The Geopolitics of Capitalism” en Gregory y J. Urry (eds.) *Social relations and spatial structures*. (Londres: MacMillan, 1985) 145-146

14. Espinoza 170 y 186.

Aunque este periodo se caracterizó por un elevado crecimiento económico, a tal grado que se le llamó “el milagro mexicano”, hay que entender que una cosa es crecimiento económico y otra muy diferente es desarrollo económico. Mientras el primero es un fenómeno puramente cuantitativo, el segundo se considera un elemento predominantemente cualitativo que tiene relación con mecanismos de redistribución de ingresos¹⁵ y no sólo con la acumulación de capital. Mecanismos que estuvieron ausentes de la política económica de la década.

De 1940 a 1950 los empresarios aumentaron ingreso en 70%, mientras que los asalariados aumentaron su número en 25% y su ingreso medio sólo aumentó 13%. Las regiones productivas del país también presentaron una grave desigualdad: el Distrito Federal y la Zona del Pacífico Norte, con el 20% de la población, tuvieron un ingreso medio familiar 1.8 veces mayor que el promedio del país.¹⁶ Al Distrito Federal, la entidad con el mayor promedio de ingreso mensual familiar (1,282 pesos), correspondían también las cifras más inequitativas de distribución: el 13% de las familias, las más ricas, absorbían el 61% del ingreso total¹⁷. Esta desigual concentración del desarrollo en la ciudad de México atrajo masas de migrantes que no siempre podían ocupar un trabajo industrial, sino que muchas veces desempeñaron trabajos terciarios y temporales.¹⁸

La desigualdad, también tenía su dimensión espacial: los habitantes de la ciudad de México de 1940 a 1950 eran eminentemente no-propietarios, habitaban viviendas prestadas, rentadas, invadidas o compartidas; en 1940 sólo el 17.45% de las familias habitaban casa propia¹⁹. Además de la desigual propiedad urbana, la ciudad se segregó espacialmente, hacia el norte y el oriente de la ciudad se establecieron las clases más desprotegidas y al sur y el poniente se establecieron las clases más acomodadas. El “milagro” se mudó de las colonias del viejo centro y se fue a vivir al Pedregal de San Ángel y a las Lomas de Chapultepec, y el resto de la gente se quedó en el centro a habitar casas derruidas convertidas en vecindades.

15. Sergio Ricossa, *Diccionario de Economía*. (México: Siglo XXI, 2007) 167.

16. Ifigenia M. de Navarrete, *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1960. p.95.

17. de Navarrete 68-69

18. de Navarrete 49

19. *MDDF*. “Lamina 1. Población del Distrito Federal” México: Septiembre 1939 a agosto 1940 sp.

Según datos de una investigación publicada en 1952, se calculaba que alrededor de 300,000 familias en el Distrito Federal recibían ingresos menores a \$100 pesos y 164,284 (27.94%) percibían ingreso de \$101 a \$300²⁰. Es obvio que esas 464,284 familillas con ingresos menores a \$300 pesos no podrían haber adquirido un terreno en la colonia Lomas de Chapultepec, que diez años atrás habían alcanzado un precio de 8 pesos por m², sobre calle Rocallosas, hasta 18 pesos por m², sobre Paseo de la Reforma, pero cuyos terrenos iban de 710 m² a 3,622 m²²¹.

2. LA VECINDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, UN PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Así pues, uno de los problemas que se agudizaron gracias a esta transformación acelerada fue el del déficit de la vivienda, no sólo cualitativamente sino también cuantitativamente. Simple y sencillamente no había espacio suficiente ni la mayoría de la población tenía la capacidad de adquirir una casa. Para los pobres existían pocas opciones. Una de ellas era planear la invasión de un terreno, mecanismo que muchas veces implicaba muertos. Cuando la invasión era un éxito, la gente tenía que construir sus casas con materiales perecederos, sin orden aparente y tenía que luchar intensamente para que el Departamento del Distrito Federal los reconociera como colonia, les regularizara la tenencia y quizás años después podrían obtener servicios urbanos. Otra, era la dotación de una vivienda en alguno de los multifamiliares o edificios de departamentos planeados y construidos por el Estado pero esta solución estaba prácticamente reservada para los burócratas que tenían un nivel de vida medio.

En la ciudad de México de 1940 rentar un hogar en una vecindad era una opción bastante accesible. ¿Pero qué es una vecindad? Todavía hoy en día, existe una gran variedad de tipos de vecindades, pero a grandes rasgos podemos decir que se trata de edificios que albergan una gran cantidad de viviendas en arrendamiento, están destinadas a clases económicamente débiles, se concentran en su mayoría en los antiguos cascos urbanos y los servicios son compartidos. Las hay muy antiguas, desde el siglo XVII, las hay decimonónicas, porfirianas y posrevolucionarias, la vecindad es casi tan vieja como la ciudad misma y sus tipologías son bastante amplias pues responden a diversos momentos del desarrollo del país. En algunos casos se dividieron y adaptaron los palacios coloniales y porfirianos para formar viviendas y rentarlas; y en otros las vecindades se

20. Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (BANHUOP), *Estudios*. México: BANHUOP, no.6 noviembre 1952. 95

21. *MDDF* "Relación de los valores unitarios designados a las calles de la Colonia Lomas de Chapultepec". sep.1939 agosto 1940. sp.

construyeron expresamente para rentar sus viviendas. Pero el origen común de estas particulares construcciones está en la demanda de vivienda a bajo costo.

Según Arnold Toynbee, existen cuatro tipos de ghettos: 1) el de altos edificios de alta densidad destinados a pobres urbanos; 2) El de casas originalmente destinados a los ricos que fueron abandonados y subdivididos para los pobres, 3) ciudades perdidas insertas en los intersticios de barrios opulentos o centrales y 4) uno suburbano, que consiste en barrios de emergencia alejados de espacios económicos hechos de materiales percederos o endeblés²². Según esta clasificación, la vecindad podría encajar en la segunda clasificación. Sin embargo no hay que dejar de observar los otros tipos de ghettos o tugurios pues muchas veces podremos encontrar características de una en otra, llegó a haber vecindades destinadas desde un principio a la renta masiva así como llegó a haber vecindades que guardaban una semejanza muy estrecha con las ciudades perdidas o villas miseria como también se les conoce.

Las vecindades presentaron, casi desde sus inicios, un severo deterioro de condiciones, los inquilinos no tenían capacidad financiera para arreglar estos inmuebles ni a los propietarios les interesaba realmente, pues además de que el mantenimiento era caro, la demanda era bastante alta y las autoridades no tenían ni los reglamentos ni la capacidad para obligarlos a ello. El deterioro de las vecindades era tal, que llegamos a encontrar expresiones como la de Alberto Enríquez Otero, un policía que en 1890 quería ser nombrado “Inspector de Vecindades”, cargo necesario a su parecer, pues “ni el inquilino guarda en su habitación el aseo necesario ni el propietario las arrienda en condiciones precisas para que las habite un ser racional, muy por el contrario las que debieran llamarse habitaciones deben clasificarse con el nombre de cloacas”²³

Sesenta años después problemas como la insalubridad y el hacinamiento no habían sido resueltos sino que por el contrario, se habían agudizado. La expansión de la ciudad y el desplazamiento de los ricos a colonias aún más alejadas del centro, daba pie a que nuevas vecindades se establecieran en colonias como Santa María la Ribera, San Rafael, Juárez y otras colonias originalmente de clases altas y medias y aumentaran su densidad. Algunas colonias populares también vieron como las vecindades se multiplicaban, algunas como Merced, Doctores y Buenos Aires llegaron a tener 30 mil hab. por km² mientras que Lagunilla, Tepito y Exhipódromo alcanzaron 27 mil hab. por km²

22. Arnold Toynbee, *Ciudades en marcha*. (Madrid: Alianza, 1973) 249-250

23. Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF). Fondo Ayuntamiento, Sección Policía en General Vol. 3638 Exp. 977.

²⁴, todas ellas colonias famosas, todavía hoy día, por la gran cantidad de vecindades que albergan.

Las vecindades de la década de 1940 eran muy numerosas y en todas existía el problema del hacinamiento. Los servicios eran compartidos y hay casos documentados en los que se hablaba de un baño por cada 60 o más habitantes. La mayoría de estas personas no eran capaces de pagar rentas muy altas y tenían que adaptarse a ese estilo de vida. Según datos de 1952 en este tipo de vivienda, que ocupaba aproximadamente el 12.76% de la superficie urbana, habitaba 33.59% de la población, porcentaje altísimo si se toma en cuenta que en las zonas de buena habitación, que representaba el 37.22% de la superficie, residía sólo el 14.14% de la población²⁵. Se hablaba de una densidad promedio de 469 personas por ha. lo cual obligaba a compartir los servicios, a veces inexistentes, al máximo. En promedio había 2.87 personas por cuarto, 25.76 por baño, 10.43 por WC y 8.11 por lavadero²⁶.

Sin embargo no faltaban los casos extremos como el de la vivienda número 8 de la vecindad número 72 de la calle del Rosario, en el rumbo de la Candelaria, una colonia en la zona central de la ciudad. Esta vivienda consistía en un solo cuarto de 3 por 4 mts. y una altura de 4 mts. en donde habitaban 11 personas: un matrimonio y sus nueve hijos; para descansar tenían únicamente dos camas²⁷. El número 3 de San Ciprián, también en la Candelaria, poseía dos baños para dar servicio a 117 moradores. En ese mismo barrio, la vecindad número 14 de la plaza de la Candelaria tenía 7 WC y 9 lavaderos para 447 habitantes²⁸. Sin embargo, es posible encontrar vecindades mejor equipadas como en el viejo barrio de Tepito. Aquí existía una vecindad en la calle de Aztecas con el número 49, la cual tenía 9 viviendas de tres cuartos cada una, era habitada por 53 moradores y cada vivienda tenía baño, WC y lavadero propio²⁹.

Los habitantes por su parte, pocas veces tenían recursos como para destinarlo a reparaciones mayores y en algunas ocasiones recurrieron a las autoridades para que les resolvieron sus problemas.

24. Cisneros p.93

25. BANHUOP p.136.

26. BANHUOP 146.

27. BANHUOP 148 y 153.

28. BANHUOP 146

29. BANHUOP 155

En septiembre de 1943 los habitantes de la vecindad ubicada en la Calzada México-Tacuba número 692 enviaron una carta al presidente Manuel Ávila Camacho para solicitarle su intervención por la falta de higiene que había en la vecindad, inmediatamente el caso fue girado al Departamento de Salubridad del Distrito Federal para que tomara las medidas necesarias; esta carta estaba respaldada por la Federación Inquilinaria Nacional (FIN)³⁰. En cambio Ciriaco Rabelo habitante de Justo Sierra #59 se había quejado con el presidente en 1943 por la misma situación pero esta carta solo fue firmada por él, sin el apoyo de la FIN ni de sus vecinos, un año después envió otra carta diciendo que aún no le habían hecho caso, que la vecindad seguía en estado ruinoso y que cuando el propietario supo de la queja que había interpuesto, unos sujetos le robaron la puerta de su vivienda³¹.

De este modo podemos ver que las oportunidades que tenían los habitantes de vecindades para mantener en buen estado sus viviendas se veía bloqueado por dos bandos: el primero la falta de ingresos suficientes para realizar remodelaciones profundas y el segundo por la falta de apoyo del gobierno a los habitantes que no estuvieran afiliados a alguna organización vinculada al partido oficial.

Otra de las cuestiones más latentes era la de la criminalidad. Un periódico local, *La propiedad*, decía sobre una vecindad en Fray Servando: “los inquilinos nos muestran sus modestos hogares, para hacernos visibles sus sufrimientos. Ni una gota de agua y un olor apestoso. Su pasividad nos asombra y nos hace pensar en lo difícil que es ser bueno en esas condiciones”³². Este fragmento de un artículo periodístico refleja un prejuicio del peso del espacio sobre la conducta humana: los delincuentes que se generaban en las vecindades.

a los cuarteles I, II y IV [Tepito, Merced-Candelaria, Obrera] corresponde el 25% del total de robos de la ciudad y a los cuarteles I, II y VI [Tepito, Merced-Candelaria, Doctores] corresponde más del 34% de los homicidios; y en todas esas regiones los tugurios, jacaes y casas proletarias ocupan una gran extensión. Por el contrario, los cuarteles IX, X y XI [Polanco, del Valle, Chapultepec] tienen los coeficientes más bajos de criminalidad total, y en ellos se registran 52.2, 58.9 y 63.5%, respectivamente

30. Esta era sólo una de las muchas organizaciones afiliada a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), uno de los sectores del Partido de la Revolución Mexicana, el partido oficial. La CNOP fue fundada en 1943 y concentraba organizaciones de todo tipo de grupos urbanos, conforme la importancia de la ciudad fue creciendo para la vida económica y política del país, la CNOP también fue fortaleciendo su importancia dentro del partido, desplazando así a los sectores obrero y campesino.

31. Archivo General de la Nación (AGN) Ramo Presidentes Fondo Manuel Ávila Camacho Vecindades DF servicio sanitario (higiene) 444.7/12.

32. Manuel Sancho, “Dos horas en la isla de la sed”, *La Propiedad* 7 de septiembre 1946.

de buena habitación³³

En 1951 se cometieron 1,093 robos en el cuartel II, el índice más alto, mientras que el índice más bajo, 37 robos, correspondía a el cuartel X. Esta estadística sustentaba la idea de que en las vecindades y en los barrios centrales se generaba un ambiente de criminalidad y violencia. Este miedo e incomprensión no era nuevo. En otras grandes ciudades como Liverpool y Londres del siglo XIX, “se solía describir a los pobre como groseros, embrutecidos, borrachos, e inmorales; después de años de negligencia y satisfacción se habían convertido en una siniestra amenaza para la civilización”³⁴. Los aristócratas decimonónicos se escandalizaban por las bandas organizadas de malhechores que deambulaban por la ciudad, peleándose entre ellos y agrediendo al “pacífico viandante”. A sus ojos, este era uno de los peores males de la sociedad moderna y “nadie se había preocupado en analizar de qué manera esta gente había llegado a unos extremos de tal brutalidad”³⁵. La misma historia sucedió en la ciudad de México.

Lejos de proyectar mecanismos de distribución de la riqueza, el presidente Manuel Ávila Camacho decretó en 1942 la congelación de rentas, este decreto prorrogaba todos los contratos de renta y prohibía su elevación mientras la situación de guerra permaneciera. Aunque era una medida temporal, otros decretos posteriores prorrogaron este régimen hasta 1993 con la excepción de que desde 1945 los únicos contratos congelados eran aquellos menores a 300 pesos. Muchas vecindades se vieron beneficiadas y, de este modo, los más desprotegidos veían cierto desahogo económico. Por supuesto esta medida no sólo beneficiaba a los habitantes de las vecindades, sino que menguaba la presión social y algún posible descontento por los bajos salarios, lo cual benefició en última instancia a los empresarios y al gobierno quienes obtenían mano de obra barata y un ambiente atractivo para la inversión industrial³⁶.

Aunque dicho decreto no afectaba específicamente a las vecindades, las impactó de manera profunda. Las rentas más bajas en cuanto a vivienda eran las de cuartos de vecindades que iban

33. La Ley Organiza del Departamento del Distrito Federal de 1941 dividía el territorio político del Distrito Federal en 12 Delegaciones (Villa Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco, Coyoacán, Villa Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac) y la ciudad de México. Esta última era la cabecera del Distrito Federal, estaba administrada por un Departamento central y estaba subdividida a su vez por 12 cuarteles. Banhuop *Op cit.* no.6 p.68.

34. Peter Hall, *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX.* (Barcelona: Serbal, 1996) 34

35. Hall 35

36. Sánchez-Mejorada 216-223

de \$11.77 pesos a \$108, con un promedio de \$31.12. Las rentas parecen no ser muy altas pero si consideramos que el promedio de ingresos era de \$343 por familia en las zonas más pobres, con familias de hasta 16 integrantes³⁷, el panorama cambia bastante. Además si le agregamos la imposibilidad de estas personas para adquirir una casa propia o para pagar una renta más elevada, entenderemos que este decreto benefició enormemente a los inquilinos de vecindades, muchas autoridades sindicales y obreras aplaudieron esta medida pues veían en ella una forma de apoyo.

[Pero al] mantener prorrogada una proporción mayoritaria de los contratos de arrendamiento, estaba asegurada la permanencia de una población de bajo nivel económico que vivía en las vecindades [y posibilitó] que éstas zonas hayan mantenido su función de habitación alquilada a bajo precio hasta la fecha... las rentas congeladas pueden considerarse como una de las causas de mayor segregación urbana a partir de los años cuarenta.³⁸

Además, no sólo estimuló la caracterización de esas zonas como zonas de bajos recursos, también dio pie a un mercado negro de subarrendamiento entre los inquilinos. Los poseedores del contrato de arrendamiento, que por decreto no podía ser cancelado, subarrendaban un cuarto o incluso un rincón a una tercera persona a precios incluso más elevados que los impuestos por el contrato. La poca oportunidad de acceder a otro tipo de vivienda económica, obligaba a muchos migrantes a aceptar este tipo de prácticas.

Uno de los efectos más importantes de esta medida fue la disminución de la producción de vivienda a bajo costo. El sector privado dejó de invertir en ese sector y se enfocó totalmente al fraccionamiento y especulación de terrenos y viviendas para clases altas y medias. Por su parte el gobierno tuvo que asumir la producción de vivienda económica para lo cual se fundaron y reformaron algunas instituciones, entre ellas El Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (BANHUOP) y la Dirección de Pensiones Civiles.

A pesar de la creación de nuevos organismos para la atención al problema de la vivienda, la falta de espacio y la mala calidad de las viviendas, no cambió. Durante todo el siglo XIX existieron problemas con las vecindades pero no fue sino hasta estos años que se planeó erradicarlas totalmente.

37. Banhuop 144-146

38. Centro operacional de vivienda y poblamiento (Copevi). *La producción de vivienda en la zona metropolitana de la ciudad de México*. México: Copevi, 1977. p.34.

Así los arquitectos las designaron con el nombre de tugurios, jacales, congales y otros sobrenombres para referirse a ellas y resaltar su aspecto negativo. Su propuesta era civilizar a los habitantes de la ciudad mediante nuevos tipos de vivienda, pero ¿cómo veían la vecindad?

3. LA IMAGEN NEGATIVA DE LAS VECINDADES.

Los economistas y arquitectos asimilaron valores negativos con el espacio y sus habitantes, no podían explicarse cómo la gente podía vivir en vecindades. El mismo estudio que hemos trabajado decía sobre el caso de una familia que ganaba lo suficiente para rentar otro lugar pero no lo hacía: “La explicación más fácil que se encuentra es que esta gente se ha acostumbrado a vivir así, como consecuencia de un alto grado de incultura originada por la falta de educación”³⁹.

Efectivamente era la explicación más fácil pues se olvidaba que salir de la vecindad era desaprovechar las rentas congeladas, significaba también alejarse del lugar de trabajo y también arriesgarse a sólo conseguir un lugar en la periferia de la ciudad, pues las demás opciones eran inalcanzables.

Los arquitectos por su parte se escandalizaban de las condiciones del espacio en el que se desenvolvían los habitantes y lo atribuían a la pereza.

Quienes habitan dicha vecindad [podrían vivir] decentemente... Pero los aplasta la mala costumbre, el gusto a la porquería, el hábito viscoso de estar cerca de la pestilencia y del tufo de jabonadura y de la fetidez de los charcos estancados. Aquí lo pintoresco, apunta muy tímidamente. No es posible hablar del “folklore” o de “la gente buena y sencía”. En un caso así, no hay parecer de ningún departamento de monumentos coloniales o precortesianos, que valga. Toca la costra leprosa de la promiscuidad, de la pereza sucia y miserable que el sol calienta a ratos, del desorden, de lo insalubre, de lo inhumano. Porque una zorra, cuando menos, tiene en su cuevita nido de paja, limpia y cómoda. La misma zorra, en esta vecindad, se moriría de asco. Allí la gente vive, por lo tanto peor que animales⁴⁰.

Esta opinión nos hace recordar a la del policía Enríquez Otero que sesenta años después seguía presente. El mismo calificativo de “cloacas” estaba con otras palabras: ahí la gente vive “peor que animales”. La misma incompreensión por el origen del problema estaba presente en los arquitectos. Mario Pani, editor de la revista, veía en “la mala costumbre y el gusto por la porquería” el origen de

39. Banhuop 149

40. “Penicilina para la ciudad”, *Arquitectura Mexicana* 30 de febrero 1950. 312

las malas condiciones habitacionales. Tampoco podía ser posible un rescate por el valor histórico de las vecindades, porque no valía la pena, era el tiempo de la arquitectura moderna.

Esta imagen que ligaba ciertos valores y comportamientos a un determinado espacio, ayudó a desviar la mirada de las estructuras que originaron estos problemas. No estaba en las vecindades el origen del hacinamiento, de la delincuencia o de la insalubridad; las rentas congeladas no hicieron a las vecindades ni la “incultura” de sus habitantes los había confinado a ellas. Su origen era la desproporción del ingreso, en la expansión urbana, en la falta de vivienda económica y en el abandono del campo. Sin embargo los economistas y arquitectos no lo vieron y propusieron eliminar estas viviendas antes que transformar las estructuras que las habían originado.

Su erradicación total era la solución: “el problema es tremendo. –Pero hay que proceder con energía. Meter dinamita como ya dije, y regar petróleo. Si alguien amante de lo viejo protesta, encerrarlo en este jacal”⁴¹ dirían los editores de *Arquitectura mexicana*.

Los arquitectos modernistas veían en las vecindades no sólo residuos de la arquitectura colonial y decimonónica, que poco tenía que ver con la propuesta funcionalista y moderna que ellos impulsaban. Además eran recuerdos de la forma de vivir pasada que se pretendía erradicar junto con el proyecto industrializador. La rápida industrialización sólo era uno de los aspectos modernizadores de los gobiernos posrevolucionarios, se buscaba además darle un rostro a esa modernización que se compondría de carreteras, aeropuertos, puertos, presas, plantas eléctricas y por supuesto una ciudad reluciente que tenía que purificarse de elementos incómodos del pasado, como las vecindades, para ser una auténtica ciudad moderna. La vecindad se había vuelto tan incompatible con la ciudad moderna que su construcción se restringió a partir de 1942, cuando el Departamento del Distrito Federal expidió un reglamento que prohibía la construcción de vivienda tipo vecindad, aunque en la práctica se siguieron construyendo clandestinamente⁴².

Los llamados multifamiliares, algunos de los más famosos proyectados por Mario Pani, fueron la solución que encontraron para el problema de la vivienda. Pensaron que no sólo solucionarían el problema de vivienda sino que además civilizarían a la población. Y así comenzó en 1949 la construcción del Centro Urbano Nonoalco Tlatelolco, el más ambicioso de los multifamiliares

41. “Penicilina para la ciudad”, *Arquitectura Mexicana* 30 de febrero 1950. 312

42. De 1939 a 1949 se construyeron en la ciudad de México aproximadamente 1386 vecindades, el 2.03% total de las construcciones realizadas en ese periodo. Sánchez-Mejorada 177

planeados en México, y se inauguró en 1964, para lo cual desplazaron aproximadamente 7 mil habitantes de esa zona, en la que existía una gran cantidad de vecindades y de colonias populares. Para este conjunto se planearon 15 mil viviendas en las cuales no entró ninguno de los habitantes desplazados. Para Carlos Monsiváis este conjunto era “la modesta utopía del México sin vecindades” pues las vecindades no solo no desaparecieron sino que el propio Centro Urbano presentó años después problemas de servicios y de sobrepoblación⁴³.

Pani mencionaba ingenua o utópicamente que los multifamiliares serían la solución y que movería a toda la población a mejores condiciones

al habitarse las unidades vecinales van a producirse naturalmente vacíos originados por la población que abandonará antiguas habitaciones para ocupar las nuevas. Ese movimiento originará a su vez, vacíos en habitaciones de menor calidad que serán llenados por clases más humildes las que a su vez desocuparán casas de menor calidad aún. Lógicamente, se llega a un punto en que los vacíos se transfieren a las habitaciones de calidad mínima, o sea a los *slums*, los que al haber sido desocupados por una última clase social ya no pueden ser llenados por nadie. Es entonces cuando procede y cuando es posible la demolición de los tugurios⁴⁴.

Pani olvido que la falta de espacios habitacionales se debía a la sobrepoblación, la cual a su vez se debía a un erróneo plan económico que atrajo campesinos a la ciudad de México y quienes al no encontrar lugar en residencias o no tener recursos para ellos se alojaban en vecindades cada vez más hacinadas. Con el tiempo las vecindades tampoco fueron ya una opción y las invasiones ilegales y las ciudades perdidas se volvieron más frecuentes. La gente no dejó de migrar a la ciudad y los multifamiliares no cumplieron la función para la que fueron planeados.

Al ser una ciudad en constante expansión y al ser la ciudad sede de los poderes políticos y del proyecto de industrialización la ciudad recibía fuertes sumas de inversión. La ciudad de México tenía un exceso de capital y los arquitectos se beneficiaron de ello, se convirtieron en una de las profesiones más influyentes, poderosas y con más capacidad económica del México moderno. No olvidemos que había mano de obra excedente y capital suficiente para reinvertir en proyectos particulares como sociales, la construcción del Pedregal de San Ángel, un fraccionamiento exclusivo a sur de la ciudad, y de varios multifamiliares representaron las dos vías más importantes para absorber el

43. Carlos Monsiváis., *Entrada libre: Crónicas de la ciudad que se organiza* (México: Era, 1988) 54

44. Mauricio Gómez. “El problema de la habitación en México realidad de su solución Mauricio Gómez Mayorga entrevista a Pani” en *Arquitectura mexicana*, 27 (México: Abril 1949).74

capital existente, una estrategia típica de las sociedades capitalistas en plena industrialización⁴⁵. Gracias a esto algunos arquitectos como Max Cetto, Mario Pani, Enrique del Moral, Pedro Ramírez Vázquez y otros muchos más, lograron obtener el presupuesto suficiente para realizar sus obras arquitectónicas más osadas y así lograron ganar un renombre en la arquitectura mundial.

CONCLUSIÓN

Conforme la ciudad se fue expandiendo a lo largo de la década de 1940 los pobres urbanos del centro de la ciudad se veían cercados por la imposibilidad de alcanzar una vivienda mejor, pues debido a las migraciones, inducidas por la rápida industrialización y sus secuelas, la vivienda era cada vez más demandada, había más competencia y el gobierno no tenía los recursos suficientes para dotar de una casa a toda familia.

Las vecindades se enfrentaron en este momento a una ciudad que crecía y se modernizaba y ya no eran bien recibidas en esa nueva sociedad que tanto economistas, políticos y arquitectos querían forjar. Para muchos, las vecindades no eran más que incómodos vestigios del pasado y se forjó una imagen negativa que desvió la atención del verdadero problema: la desigualdad social, y lo centró en un problema arquitectónico. Los multifamiliares fueron una propuesta arquitectónica para solucionar un problema social y por lo tanto muchos multifamiliares se convirtieron con el tiempo en otro tipo de guetos.

OBRAS CITADAS

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General de la Nación.

Archivo Histórico del Distrito Federal.

HEMEROGRAFÍA

Arquitectura Mexicana. No. 27 México Abril 1949.

Arquitectura Mexicana. No. 30 México Febrero 1950.

45. David Harvey, "La libertad de la ciudad", *Antípoda. Revista de antropología y arqueología*. (Bogotá, Colombia: Julio-Diciembre 2008) 18

Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas. *Estudios* No.6. México, Noviembre 1952.

La Propiedad 7 de septiembre 1946.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sobra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena, 1989.

Centro operacional de vivienda y poblamiento (Copevi). *La producción de vivienda en la zona metropolitana de la ciudad de México*. México: Copevi, 1977.

Cisneros Sosa, Armando. *La ciudad que construimos. Registro de la expansión de la ciudad de México. 1920-1976*. México: UAM, 1993.

David Harvey. "The Geopolitics of Capitalism" en Gregory y J. Urry (eds.) *Social relations and spatial structures*. Londres: MacMillan, 1985.

Davis, Diane. *El Leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*. México: FCE, 1999.

Espinoza López, Enrique. *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano. 1521-1980*. México: s.e., 1991.

Hall, Peter. *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Serbal, 1996.

Harvey, David. "La libertad de la ciudad" en *Antípoda. Revista de antropología y arqueología*. Bogotá, Colombia: Julio-Diciembre 2008.

Monsiváis, Carlos. *Entrada libre: Crónicas de la ciudad que se organiza*. México: Era, 1988.

Navarrete, Ifigenia M. de. *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1960

Niblo, Stephen. *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*. México: Océano, 2008.

Ricossa, Sergio. *Diccionario de Economía*. México: Siglo XXI, 2007. p.167.

Sánchez-Mejorada, Cristina. *Rezagos de la modernidad: memorias de una ciudad presente*. México: UAM, 2005.

Seminario de la modernización de las ciudades en México. México: UNAM, 1990.

Torres, Blanca. *México en la Segunda Guerra Mundial*. México. El Colmex, 1979

Toynbee, Arnold. *Ciudades en marcha*. Madrid: Alianza, 1973.

Historia2.0
Conocimiento Histórico en Clave Digital

AHISAB

Asociación Historia Abierta

e-revist@s



 **Dialnet**

latindex

